

EL PRINCIPE TAKAMATSU HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA DE PRIMER PREMIO AL Dr. GARCIA DE MENDOZA, PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

El Dr. Adalberto García de Mendoza, profesor de la Facultad de Letras en la Universidad de México, llegó al puerto internacional de Tokio el 28 de enero a bordo de un avión de KLM. Su permanencia en el Japón ha sido de 3 semanas, durante las que ha visitado varios lugares interesantes del país y eminentes personalidades destacadas en ciencias y bellas artes. Ha hecho viaje invitado por en la Asociación de Promociones Culturales Internacionales.

Esta es la segunda vez que el Dr. García ha venido al Japón, pues ya estuvo en 1930-31, como jefe de un grupo de estudiantes mejicanos, a cuyo regreso estableció en México una Sociedad de Cultura Oriental en la que se destacó como importante fomentador de la introducción de la cultura japonesa en su país.

El 3 de febrero, a medio día, en su palacio, Su Alteza el Príncipe Takamatsu hizo entrega del Diploma de Primer Premio que obtuvo el trabajo del Dr. Adalberto García de Mendoza, catedrático de la Universidad Nacional de México en el año de 1940. El certamen sobre "La posición de cultura japonesa en el mundo" a que convocó la Asociación Internacional de Promociones Culturales (La Kokusai Bunka Shinkokai) fué con motivo del 26 centenario de la Dinastía japonesa y entraron en el concurso más de 500 escritores de fama internacional y de todos los países.

México se honró teniendo el primer lugar y esto debido a la pluma del distinguido intelectual Dr. García de Mendoza. A causa de la interrupción de la guerra fué imposibilitado de invitar al Dr. García de Mendoza al Japón hasta esta vez.

El la reunión estuvieron presentes distinguidos intelectuales entre ellos los Rectores de las Universidades de Tokio, Keio, Waseda y de Bellas Artes; el Subsecretario de Instrucción Pública, el Director del Museo Nacional de Tokio, el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria, el Presidente de la Academia del Japón, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Ino Dan, miembro de la Cancillería, Excmo. Sr. Embajador de México en el Japón y muchas más personas notables.

Sus Altezas Imperiales, la Princesa y el Príncipe Takamatsu fueron muy cordiales y el Dr. García de Mendoza contestó el

discurso con referencia a las futuras relaciones de México y el Japón.

FIRMADO EL NUEVO CONVENIO NIPONO-ARGENTINO

Noticias recilidas de la Argentina, dicen que el nuevo tratado comercial nipono-argentina ha sido firmado por ambos gobiernos.

Dicho tratado comprenderá el intercambio de mercancías por valor de 900 millones de pesos argentinos que equivalen a 63 millones de dólares al cambio abierto o más cuando se calcula al preferencial que se aplica comúnmente a tal caso.

Japón comprará trigo, maíz, lana, algodón, extracto de quebracho, caseína, cueros, arroz, aceite de lino y semillas de lino. La Argentina comprará hierro, acero no trabajado, cables, aparatos eléctricos, receptores de radio, artículos telefónicos, instrumentos de precisión, películas de cine, productos químicos, piezas de ómnibus y quincallería.

El Japón exportará objetos de capital tales como taladradores de aceite y equipos ferroviarios, de los que la cuota del año pasado fué de \$10 millones.

Reanudado el Convenio Nipono-Brasileño por 3 meses

Japón y Brasil han reanudado su convenio comercial actual de \$140,000,000 anuales por 3 meses más, terminando en marzo próximo, con sólo intercambio de registros de cuenta, según se dió a conocer en Rio de Janeiro el 21 de enero pasado.

El Ministerio de RR. EE. del Japón se propone formar un tratado definitivo después de que dichas cuentas sean liquidadas.

TERMINA LA CONFERENCIA ANGLO-JAPONESA

De acuerdo con el Convenio de Pagos Anglo-Japonés firmado el 29 de enero próximo pasado, Japón podrá exportar en 1954 un 50-70% más que el año precedente a Gran Bretaña y sus territorios.

El la Conferencia, las cifras fueron detenidamente estudiadas después de haberse acordado el volumen aproximado de negocios, conviniendo luego Inglaterra en que Japón hablará separadamente con los países de la Mancomunidad Británica sobre convenios comerciales con ellos.